

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.16

FECHA: 01 de junio de 2020
HORA: 2:00 pm
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

| | |
|----------------------------|--|
| Dr. Juan Esteban Tibaquirá | Decano Facultad de Ingeniería Mecánica |
| Dr. Libardo Vanegas Useche | Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP |
| Dra. Valentina Kallewaard | Directora de la Especialización en Soldadura |
| Dr. Pablo Alejandro Correa | Representante de los egresados |
| Dr. Luis Carlos Ríos | Representante de los profesores |
| Juan Sebastián Cadena | Representante de los estudiantes |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 14 y 15 Ad-referendum de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 14 y 15 Ad-referéndum de 2020

Se da lectura y aprobación al acta # 14 y 15 Ad-referéndum de 2020

3. Solicitudes de docentes:

- El Ingeniero Giovanni Torres Charry requiere del Consejo de Facultad aval para solicitar ante el Consejo Académico prórroga de la suspensión de comisión de estudios. La cual fue suspendida mediante resolución de rectoría No 4385 del 10 de julio de 2019. La prórroga de la suspensión será por un periodo de tres meses a partir del 02 de julio de 2020. Se anexa solicitud con información ampliada (Dropbox).
- *El Consejo de Facultad avala la prórroga de suspensión de comisión de estudios solicitada por el profesor Torres.*
- El Ingeniero Carlos Augusto Estrada presenta el formato para participar en la XVIII Convocatoria para actualización, reposición y compra de equipo PARCE; que para el presente año ha sido orientada hacia el Laboratorio de Ciencias Térmicas.

En la elaboración del presente proyecto se han puesto en balance las conclusiones de las reuniones y discusiones sostenidas por parte del cuerpo profesoral del área; permitiendo diseñar una estrategia que permita incrementar de forma significativa el número de prácticas de laboratorio a ofertar durante el semestre.

El formato 131-F01 de la Vicerrectoría Financiera se encuentra como adjunto debidamente diligenciado al igual que la cotización. (Soportes en carpeta Dropbox).

- *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto presentado por el ingeniero Carlos Estrada y decide que se presentará a la Vicerrectoría Administrativa como el proyecto priorizado en la convocatoria PARCE 2020.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA, cod: 511-22-244-25, solicita aval del Consejo de Facultad para realizar el siguiente traslado presupuestal, con el fin de realizar la compra de los elementos de protección del personal, requeridos para la reactivación de actividades del laboratorio.
 1. Trasladar del rubro Bonificación Proyectos, el valor de \$1.000.000 (un millón de pesos m/cte.), al rubro Material de Salud Ocupacional. Lo anterior con el fin de realizar la compra de los elementos de protección del personal, requeridos para la reactivación de actividades del laboratorio. (Solicitud en Dropbox).
- *El Consejo de Facultad aprueba el traslado presupuestal solicitado.*
- El Ingeniero David Andrés Serrato Tobón, atendiendo la Convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para fomentar la publicación de capítulos de libro resultado de investigación año 2020, presenta desde el Grupo de Investigación en Gestión Energética – GENERGÉTICA el trabajo titulado: “**Potencial productivo, energético y exergético de biomasa residual agrícola para propósitos de gasificación**” de los autores David Andrés Serrato, Álvaro Restrepo y Juan Esteban Tibaquirá, el cual, es resultado del proyecto de investigación: “Análisis del potencial energético de la gasificación de biomasa en un sistema de generación de potencia híbrido basado en una celda de combustible de óxido sólido y una microturbina a gas”, inscrito en vicerrectoría con el código 8-18-1. Por lo que solicitan del Consejo de Facultad evaluación preliminar y aval para ser presentado a dicha convocatoria, se adjunta el capítulo. (Carpeta Dropbox).
- *El Consejo de Facultad nombra como evaluadores del trabajo presentado a los profesores: Carlos Estrada y Godfrey Herrera.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas, director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción pone en conocimiento del Consejo de Facultad algunos de los puntos aprobados en su última reunión de Comité Curricular (Acta No 3):

* De acuerdo con lo recomendado por el Consejo de Facultad (Acta No. 13 del 11 de mayo de 2020), se aprobó el nombramiento de un jurado externo, el profesor Ediguer Enrique Franco Guzmán (Universidad Autónoma de Occidente), para la tesis de maestría titulada: "Diseño e implementación de un sistema de control para un banco de pruebas de una bomba

de desplazamiento positivo (BDP)", desarrollado por la estudiante Sandra Milena Rozo, bajo la dirección del profesor Carlos Alberto Montilla.

* Se aprobó la solicitud de reingreso para el periodo 2020-1, del estudiante Nelson Vicente Guapacha, código 10026607, para la entrega de su tesis de maestría. Adicionalmente se le aprobó un apoyo económico de 50% del valor correspondiente a reingreso para trabajo de grado, teniendo en cuenta que, a la fecha, el estudiante ha pagado 6 semestres académicos. Por lo anterior solicita aval del Consejo de Facultad para la modificación de las fechas de reingreso y matrícula financiera del calendario de estudiantes antiguos periodo 2020-1, con el fin de gestionar este proceso, así:

MSAP CALENDARIO ACADÉMICO

ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE XVI (2020-1)

- * Solicitud de reingreso: hasta el 15 de junio de 2020
- * Solicitud de prórroga TDG: hasta el 15 de junio de 2020
- * Matrícula financiera: Hasta el 15 de junio de 2020
- * Matrícula financiera extemporánea: Hasta el 15 de junio de 2020

- *El Consejo de Facultad avala las decisiones tomadas en el Comité Curricular y aprueba el calendario académico propuesto.*
- La Ingeniera Valentina Kallewaard, directora de la Especialización en Soldadura, solicita aval del Consejo de Facultad para la modificación de las fechas de reingreso y matrícula financiera del calendario de estudiantes antiguos periodo 2020-1, con el fin de gestionar el proceso de entrega, evaluación, aprobación y defensa de la monografía de los estudiantes Daniela Rodríguez y Andrés Felipe Gutiérrez, pertenecientes a las cohortes II y III respectivamente. La modificación solicitada es la siguiente:

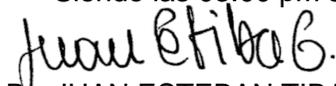
CALENDARIO ANTIGUOS, COHORTE V, PERIODO 2020-1

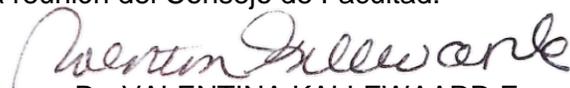
- * Solicitud de reingreso: hasta el 15 de junio de 2020
 - * Solicitud de prórroga TDG: hasta el 15 de junio de 2020
 - * Matrícula financiera: hasta el 15 de junio del 2020
 - * Matrícula financiera extemporánea: hasta el 15 de junio del 2020
- *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico propuesto.*

4. Propositiones y varios

- El Decano informa algunas conclusiones del pasado Consejo Académico.
- El Decano informa sobre la plataforma Coursera la cual se está poniendo a disposición de estudiantes, profesores, administrativos y egresados desde la Universidad.

Siendo las 03:00 pm se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.


Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano


Dr. VALENTINA KALLEWAARD E.
secretaria